

RV: Informe Acción de Tutela Radicacion No. 11001-03-15-000-2021-04579-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 3/08/2021 8:44 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (335 KB)

constancia proceso.pdf; Ago02-Respuesta acción de tutela 2021-04579.pdf;

De: Maria Isabel Grisales Gomez <mgrisalg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de agosto de 2021 7:26 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: Juzgado 04 Administrativo - Caldas - Manizales <admin04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Alexandra Agudelo Gomez <magudelg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Informe Acción de Tutela Radicacion No. 11001-03-15-000-2021-04579-00

Señores

SECRETARIA GENERAL

H. Consejo de Estado

Bogotá D.C.

En archivo adjunto remito informe para ser radicado dentro de la acción de tutela iniciada por el Dr. ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA en contra de la Sección Segunda de esa Alta Corporación.

Atentamente,

MARIA ISABEL GRISALES GOMEZ

Juez Cuarta Administrativa del Circuito de Manizales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.